

AULAS EXÁMENES CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

CURSO 2022-2023

ALBACETE

Todos los exámenes se celebrarán conforme al calendario publicado en la web. Los exámenes de la mañana darán comienzo a las 9:30 y los de la tarde a las 17:00.

Los exámenes de “Procesos y Contextos”, “Diseño y Desarrollo Curricular I”, “Seminario de Sociología”, “Diseño y Desarrollo Curricular II” e “Innovación docente y Seminario de investigación Educativa” se realizarán en:

- Aula: Aula 13
- Edificio: Facultad de Educación

Los exámenes de “Psicología de la Educación y del Desarrollo” y “Bases, Fundamentos y Aplicación del Currículo” se realizarán en:

- Aula: Aula 1
- Edificio: Facultad de Educación

CIUDAD REAL

Todos los exámenes se celebrarán conforme al calendario publicado en la web. Los exámenes de la mañana darán comienzo a las 10:00 y los de la tarde a las 17:00.

Los exámenes de las especialidades de Geografía, Historia e Historia del Arte, Matemáticas, Lengua castellana y Literatura, Francés, Inglés, Tecnología e Informática y Economía y Empresa se realizarán en:

- Aula: Aula 0.1
- Edificio: Facultad de Educación

Exámenes de la especialidad de Física y Química:

- “Diseño y Desarrollo Curricular I”: Día 17 a las 10:00 en despacho de M.A. Arranz en la F de Químicas (edif. San Alberto Magno)
- “Bases, Fundamentos y Aplicación del Currículo”: Día 18 a las 10:00 en Sala de Juntas del IRICA (edif. Marie Curie, 3 planta)

CUENCA

Todos los exámenes se celebrarán conforme al calendario publicado en la web. Los exámenes de la mañana darán comienzo a las 12:00 y los de la tarde a las 16:00.

Todos los exámenes se realizarán en:

- Aula: Aula 4
- Edificio: Facultad de Educación

TOLEDO

Todos los exámenes se celebrarán conforme al calendario publicado en la web. Los exámenes de la mañana serán de 9:30 a 11:30 y los de la tarde de 16:00 a 18:30.

Todos los exámenes se realizarán en:

- Aula: Aula 40.1
- Edificio: Facultad de Educación (frente a la cafetería)

IMPORTANTE:

La Universidad de Castilla-La Mancha, en coordinación con las Consejerías de Educación y Sanidad y siguiendo acuerdos adoptados por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, hace las siguientes recomendaciones: Si bien el uso de las mascarillas en interiores deja de ser obligatorio, la UCLM recomienda su uso en espacios cerrados de uso compartido, especialmente en aulas, laboratorios y salas de reuniones.